Asunción, 22 de septiembre de 2022.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 62/2022 "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) – CSJ – AD REFERENDUM – PLURIANUAL"

DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

En **vista** a (1) que el artículo 15 de la ***Ley 2051/03*** "De Contrataciones Públicas", establece que "*Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios…*"; (2) que, en su artículo 7, el ***Decreto Reglamentario N° 2992/19*** "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, De Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007" pauta que las Unidades Operativas de Contratación tendrán, entre otras, la función de "*…Elaborar, en coordinación con las dependencias de la Convocante, el Programa Anual de Contrataciones de cada ejercicio fiscal y someterlo a consideración y aprobación de la máxima autoridad institucional…*" y (3) que la ***Resolución DNCP N° 1890/2020*** "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03" indica por medio de su artículo 2, que "*Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia…*" y en su Anexo establece que "*…Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.…*", **esta Unidad Operativa de Contrataciones informa sobre:**

1. La fuente de información:

Que para la conformación de los precios referenciales, nos hemos servido de:

(4) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Cabe resaltar, que de la información obtenida de la fuente mencionada precedentemente, esta Dirección fijará su precio de referencia, atendiendo al principio de economía, eficiencia, criterio de razonabilidad, transparencia y publicidad.

2. El procedimiento para la conformación de Precios de Referencia:

Que en consideración a que, el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la Dependencia Técnica con la correspondiente capacidad para elaborar el sondeo de precios de referencia tomando como base sus necesidades y considerando las características e incidencias del mercado que pueden afectar el precio de referencia, esta Unidad Operativa de Contrataciones se compone en la instancia operativa que vela por el cumplimiento del marco legal establecido, por lo que este Dictamen exhibe un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia.

ELABORADO POR: Abg. Juan Ángel Santacruz Jefe Dpto. de Contratos y Garantías UOC Corte Suprema de Justicia

CONTROLADO POR: CAROLINA BASUALDO JEFE Dpto. de Obras y Proyectos

N.P. Leticia Llamas Ortiz Jefa Departamento de Programación

Arq. Jaime Lorenzo Técnico Dpto. Obras y Proyectos - P.J.F.

V°B°: Lic. Sta. Paulina Insfrán C. Directora Unidad Operativa de Contrataciones C.S.J.

Que, en ese sentido, se ha realizado un análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales que se encuentran establecidas en el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, en relación a las diligencias propias del proceso de elaboración de la Planilla de Precios de Referencia, es menester explicar que:

En fecha 01 de septiembre del corriente, fueron remitidas, vía correo electrónico, **solicitudes de presupuesto** a las siguientes empresas:

Denominación	Correo electrónico
2C Ingeniería S.A	2cingenieria@gmail.com
Alejandro Raúl Pérez Heras	alepeher@gmail.com
Gustavo Antonio Irala	gustavoiralaviana@gmail.com
Oscar José Vega Fretes	arquitectovega@hotmail.es
Walter Ramon Rotela Colman	walterrotela@gmail.com
Miguel Angel Portillo Grau	miguelportillo.grau@gmail.com
Mady Catherine Monnin Villamayor	madymonnin@gmail.com
Campo de Gallo S.A	pablomaidanagon@hotmail.com
Dalaras S.A	dalarasconstrucciones@gmail.com
General Engineering S.A.	xdmeyers@gmail.com
Grupo Santa Fe S.A	gruposantafesa@gmail.com
Red de Ingenieria de Servicios S.A (REDINSA)	red.ingenieria@hotmail.com
SeBer S.A – Constructora	oscsegovia@hotmail.com
C.C.T.S.A	cctfiscalizacion@gmail.com,
Intec S.A	intecpy@gmail.com,

En fecha 01 de septiembre, el Departamento de Programación de la Unidad Operativa de Contrataciones procedió la **verificación de las especificaciones técnicas**, a fin de proceder a la búsqueda de:

1. *Adjudicaciones comparables.* Se realizó la búsqueda en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, sin embargo en este punto es importante explicar que no se obtuvo resultado de lo requerido teniendo en cuenta que los llamados encontrados por otras Instituciones no coincide con lo requerido para el llamado que nos concierne, teniendo en cuenta que los servicios solicitados cuentan con especificidad y particularidad tal en sus requerimientos, que en ninguna página

Arq. Javier Lorenzo Riveros
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos

Karina Ferreira
ELABORADO POR: UOC
Corte Suprema de Justicia

CONTROLADO POR:
Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

N.R. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

V°B°:
Abg. Ana Elena Grafrán C.

web consultada se encuentran cotizados de la manera requerida en el presente llamado, ya que en cotizaciones realizadas para el público en general no se opera de esta manera.

2. Que, fue realizada la **Request for Information – Solicitud de información** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por medio de Nota UOC N.° 1722/22 del 02 de septiembre, estableciendo un plazo para la remisión de presupuestos hasta el martes 09 de septiembre del corriente y aclarando su carácter no vinculante.
3. En fecha 02 de septiembre de 2022, por medio de Nota UOC N.° 1723/2022, esta Unidad Operativa de Contrataciones informó al ámbito solicitante sobre las diligencias realizadas en pos de la obtención de presupuestos hasta aquel momento y solicitó la colaboración para aquel fin.
4. En fecha 06 de septiembre del corriente, el ámbito técnico remite por nota D.I.F N° 531/2022 el presupuesto del Ingeniero Alberto Rolon
5. En fecha 13 de septiembre fue reiterada la solicitud de precios referenciales a los potenciales oferentes.

Que explicamos que tras haber recurrido a los medios comprobables de obtención de precios de referencia y habiendo transcurrido un tiempo de espera razonable — en vista a la programación de la publicación de este llamado—, para la conformación de los precios de referencia***, excepcionalmente***, esta Unidad Operativa de Contrataciones finalmente se sirvió:

1. De los precios remitidos vía correo electrónico de la empresa CCT Fiscalización de fecha 07 de septiembre, la empresa Edge de fecha 16 de septiembre, la empresa Seber S.A de fecha 14 de septiembre, y los presupuestos remitidos por el ámbito técnico del Ingeniero Alberto Rolon de fecha 06 de septiembre e Itaipa S.A en fecha 16 de septiembre del corriente., correspondientes a *la fuente de información N° 4*.

En este punto es importante mencionar que, para el ítem solicitado fueron utilizados los presupuestos más bajos y similares entre sí, a fin de asegurar que la totalidad de los precios referenciales reflejen en exactitud y detalle cada bien y/o servicio requerido, así como que el costo asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, buscando alcanzar los objetivos minimizando el coste de los recursos y de este modo conseguir la mejor relación posible entre los resultados obtenidos y los recursos empleados para conseguir aquellos.

El presente llamado a Licitación tiene por objetivo la contratación del servicio de "CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO)-C.S.J." a fin de garantizar la correcta ejecución de la obra, hacer cumplir el contrato y custodiar los intereses de la Corte Suprema de Justicia para la culminación en tiempo y forma de la construcción a los efectos de velar por el buen arte de la construcción, la correcta utilización de los materiales, la organización de la mano de obra, cumplir con los cronogramas constructivos propuestos, establecer el orden de prelación de los diversos procesos constructivos y así poder asegurar la precisión en los acabados y terminaciones de cada rubro constituyente del hito arquitectónico, por medio de los trabajos a ser cumplidos por el fiscal en la ejecución de sus funciones.

Cabe destacar que la elaboración de precios referenciales implica un proceso complejo, mediante el cual se pretende cubrir la mayor cantidad de variables posibles —desde evitar cotizaciones sobreestimadas, hasta cotizaciones irrisorias o temerarias—, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones, tras la verificación y visto bueno del ámbito solicitante, ha procedido a la elaboración de la Planilla de Precios de Referencia; esto, en pleno conocimiento de la facultad del Comité de Evaluación de Ofertas para analizar los precios eventualmente ofertados y concluir si estos son razonables.

Que, es así que el presente Dictamen es uno de los tantos instrumentos —junto al precio ofertado y sus aclaraciones, composición de precios, entre otros— que tiene el evaluador a su disposición para analizar la viabilidad de los precios ofertados; efectivamente, el proceso de evaluación de ofertas es realizado a través de facultades altamente regladas, siendo el análisis de los precios ofertados una de las pocas facultades discrecionales, pues no es limitada a una cuestión aritmética, sino que es consagrada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas teniendo en cuenta que *"El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada*

ELABORADO POR: Karina Ferreira UOC Corte Suprema de Justicia

CONTROLADO POR: Arq. CAROLINA BASUALDO JEFE Dpto. de Obras y Proyectos

N.P. Leticia Llamas Ortiz Jefa Departamento de Programación

Arq. Javier Lorenzo Riveros Técnico Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Directora Unidad Operativa de Contrataciones C.S.J.

por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional"; esperando que el presente sondeo de mercado sea considerada a los efectos de tomar la decisión final, conforme a las justificaciones y argumentaciones pertinentes, encontrándose los evaluadores facultados a definir, conforme a su entender y la documentación puesta a su disposición.

Que, en vista a lo anteriormente expuesto, cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios de economía, eficiencia, criterio de razonabilidad, transparencia y publicidad, enmarcados en el Art. 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es decir, que el costo asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, buscando alcanzar los objetivos minimizando el coste de los recursos y de este modo conseguir la mejor relación posible entre los resultados obtenidos y los recursos empleados para conseguir aquellos.

Que se constata la existencia de al menos (2) precios utilizados para la conformación del Precio Unitario Referencial de cada ítem solicitado, obtenido por medios propiamente comprobables. En vista a esto, se adjunta al presente Dictamen los correspondientes antecedentes —Evidencia Documentada— de las diligencias realizadas en relación a la obtención de cada precio.

3. El Precio de Referencia:

Recordando que el Monto Global Estimado para este llamado es de Gs. 1.100.000.000 (guaraníes mil cien millones), esta UOC fija un Precio Total Referencial de Gs. 1.045.000.000 (guaraníes mil cuarenta y cinco millones).

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

Arq. Javier Lorenzo Riveros
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. De Tilzo Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

Ítems del llamado CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J. – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL										
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (SeBer S.A)	Precio unitario (Itaipa S.A)	Precio unitario Ing. Alberto Rolon	Precio unitario Edge Expert	Precio unitario CCT Fiscalización	Precio total
1	80101507-001	CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J.	Unidad	1	2.940.000.000	1.850.000.000	950.000.000	1.140.000.000	2.200.000.000	1.045.000.000

OBSERVACION: LOS PRECIOS CONSIDERADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL PROMEDIO(PRECIO REFERENCIAL) SON LOS **NO** SOMBREADOS - **(Ing Alberto Rolon y Edge Expert)**

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

Arq. Javier Lorenzo Riveros
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

N.B. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

Gmail Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN

5 mensajes

Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com> 1 de septiembre de 2022, 13:23
Para: 2cingenieriasa@gmail.com
Cco: alepeher@hotmail.com, gustavoiralaviana@gmail.com, arquitectovega@hotmail.es, walterrotela90@gmail.com, cctfiscalizacion@gmail.com, intecpy@gmail.com, oscsegovia@hotmail.com, edimardasilva90@hotmail.com, miguelportillo.grau@gmail.com, madymonnin@gmail.com, gruposantafesa@gmail.com, red.ingenieria@hotmail.com, xdmeyers@gmail.com, dalarasconstrucciones@gmail.com, pablomaidanagon@hotmail.com

Buenos días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia PAC N°62/2022 **CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) – C.S.J – AD REFERÉNDUM – PLURIANU**AL

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la resolución mencionada

Muchas Gracias

Karina Ferreira
CSJ/UOC/DP
Interno: 2964

2 adjuntos

PLANILLA DE PRECIOS FISCALIZACIÓN.xlsx
11K

EETT FISCALIZACIÓN TESTANOVA.pdf
439K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 1 de septiembre de 2022, 13:23
Para: uoc.programacion.karina@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **arquitectovega@hotmail.es** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [DB8EUR06FT047.eop-eur06.prod.protection.outlook.com]

Final-Recipient: rfc822; arquitectovega@hotmail.es
Action: failed
Status: 5.5.0
Remote-MTA: dns; eur.olc.protection.outlook.com. (104.47.22.161, the server for the domain hotmail.es.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [DB8EUR06FT047.eop-eur06.prod.protection.outlook.com]
Last-Attempt-Date: Thu, 01 Sep 2022 10:23:37 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>
To: 2cingenieriasa@gmail.com
Cc:
Bcc: arquitectovega@hotmail.es
Date: Thu, 1 Sep 2022 13:23:25 -0400
Subject: PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN
----- Message truncated -----

Red de Ingenieria de Servicios S.A. Servicios de Consultoria Especializada <red.ingenieria@hotmail.com> 1 de septiembre de 2022, 14:27
Para: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

Buenas Tardes.

Recibido.
Red de Ingeniería de Servicios S.A.
Avda. Santísimo Sacramento N° 2170 c/ Itapúa
Telefax (595 21) 297 472 (595 21) 284 180
Asunción - Paraguay

De: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>
Enviado: jueves, 1 de septiembre de 2022 13:23
Para: 2cingenieriasa@gmail.com <2cingenieriasa@gmail.com>
Asunto: PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN

[El texto citado está oculto]

Ivan Segovia <oscsegovia@hotmail.com> 2 de septiembre de 2022, 11:41
Para: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

Buenos días, remito precio referencial - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN.
Atte. Arq. Ivan Segovia

De: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>
Enviado: jueves, 1 de septiembre de 2022 13:23
Para: 2cingenieriasa@gmail.com <2cingenieriasa@gmail.com>
Asunto: PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN

[El texto citado está oculto]

PLANILLA DE PRECIOS FISCALIZACIÓN - SEBER SA.xlsx
104K

Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com> 6 de septiembre de 2022, 8:14
Para: Ivan Segovia <oscsegovia@hotmail.com>

Buenos días Arquitecto Ivan, conforme a lo enviado, estuve verificando que en la planilla adjunta existe una cantidad de 30, Se consulta motivo por el cual expresa dicha cantidad? Teniendo en cuenta lo solicitado inicialmente con cantidad 1
[El texto citado está oculto]

Gmail Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN

6 mensajes

Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com> 13 de septiembre de 2022, 9:54
Para: 2cingenieriasa@gmail.com
Cco: alepeher@hotmail.com, gustavoiralaviana@gmail.com, arquitectovega@hotmail.es, walterrotela90@gmail.com, cctfiscalizacion@gmail.com, intecpy@gmail.com, Ivan Segovia <oscsegovia@hotmail.com>, edimardasilva90@hotmail.com, miguelportillo.grau@gmail.com, madymonnin@gmail.com, gruposantafesa@gmail.com, red.ingenieria@hotmail.com, xdmeyers@gmail.com, dalarasconstrucciones@gmail.com, pablomaidanagon@hotmail.com

Buenos días, me comunico a través de este medio con el objeto de **reiterar** el pedido de cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia PAC N°62/2022 **CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) – C.S.J – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL**

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la resolución mencionada

Muchas Gracias

Karina Ferreira
CSJ/UOC/DP
Interno: 2964

2 adjuntos

PLANILLA DE PRECIOS FISCALIZACIÓN.xlsx
11K

EETT FISCALIZACIÓN TESTANOVA.pdf
439K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 13 de septiembre de 2022, 9:54
Para: uoc.programacion.karina@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **arquitectovega@hotmail.es** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [DB8EUR06FT051.eop-eur06.prod.protection.outlook.com]

Final-Recipient: rfc822; arquitectovega@hotmail.es
Action: failed
Status: 5.5.0
Remote-MTA: dns; eur.olc.protection.outlook.com. (104.47.22.161, the server for the domain hotmail.es.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [DB8EUR06FT051.eop-eur06.prod.protection.outlook.com]
Last-Attempt-Date: Tue, 13 Sep 2022 06:54:36 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>
To: 2cingenieriasa@gmail.com
Cc:
Bcc: arquitectovega@hotmail.es
Date: Tue, 13 Sep 2022 09:54:23 -0400
Subject: PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN
----- Message truncated -----

José Regueiro <cctfiscalizacion@gmail.com> 13 de septiembre de 2022, 10:11
Para: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>, 2cingenieriasa@gmail.com

Buenos días Sra. Karina Ferreira

En atención a su solicitud, en adjunto remitimos precio referencial.

Saludos cordiales

--
Ing. Efrain Ayala Kunzle
Representante Legal
C.C.T. S.A.
cctfiscalizacion@gmail.com
Cap. Francis Morice N° 518
Asunción, Paraguay
Tel: +595 (021) 515-510
[El texto citado está oculto]

PLANILLA DE PRECIOS FISCALIZACIÓN.pdf
115K

Ivan Segovia <oscsegovia@hotmail.com> 14 de septiembre de 2022, 9:43
Para: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

Buenos días remito planilla de precio referencial.

De: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>
Enviado: martes, 13 de septiembre de 2022 09:54
Para: 2cingenieriasa@gmail.com <2cingenieriasa@gmail.com>
Asunto: PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN

[El texto citado está oculto]

Gmail Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN

Héctor Pérez Monti <hector_perez@hotmail.com> 16 de septiembre de 2022, 10:25
Para: "uoc.programacion.karina@gmail.com" <uoc.programacion.karina@gmail.com>
Cc: Alejandro Perez <alepeher@hotmail.com>

Buen día Karina

En adjunto el precio referencial de fiscalización del llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia PAC 62/2022.

Favor confirmar la recepción del presente mail.

Quedo atento a cualquier consulta.

Saludos

HÉCTOR PÉREZ MONTI
Ingeniero Civil - Master en Construcción Sustentable
EDGE Expert
hector_perez@hotmail.com
+595981460198

De: Alejandro Perez <alepeher@hotmail.com>
Enviado: jueves, 1 de septiembre de 2022 17:54
Para: Héctor Pérez Monti <hector_perez@hotmail.com>
Asunto: Fwd: PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN

LEE ESTO, HOY ME ENVIARON.

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

> **De:** Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>
> **Fecha:** 1 de septiembre de 2022, 13:23:45 GMT-4
> **Para:** 2cingenieriasa@gmail.com
> **Asunto: PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN**
>
> [El texto citado está oculto]

PLANILLA DE PRECIOS FISCALIZACIÓN.xlsx
12K

PLANILLA DE PRECIOS FISCALIZACIÓN.xlsx
12K

Ítems del llamado CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J. – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507-001	SISCONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J.	Unidad	1	1.140.000.000	1.140.000.000
					Precio Total	1.140.000.000

Son guaranies un mil ciento cuarenta millones.

Gmail Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

Fwd: Solicitud de Presupuesto Consultoria Edificio Sede Testanova

Obras y Proyectos CSJ <obrasyproyectos.csj@gmail.com> 15 de septiembre de 2022, 14:13
Para: uoc.programacion.karina@gmail.com

Buenas tardes, enviamos nuevamente el Presupuesto Recibido para el llamado a Consultoria de la Fiscalización Sede Testanova

---------- Forwarded message ---------
De: **Obras y Proyectos CSJ** <obrasyproyectos.csj@gmail.com>
Date: jue., 15 sept. 2022 11:43
Subject: Fwd: Solicitud de Presupuesto Consultoria Edificio Sede Testanova
To: OSCAR E. SANABRIA P. <uoc.licitaciones.pj@gmail.com>, Fatima Insfran <uoc.direccion.pj@gmail.com>, Carolina Ruffinelli Alonso <c_ruffinelli@pj.gov.py>, Carolina Basualdo <orquidea11@hotmail.com>, Javier Riveros <arquiriveros@gmail.com>, Bertha Maria Pastore <b_pastore@pj.gov.py>

Buenos días, por este medio se envia el Precio referencial de la empresa ITAIPA, en relación al llamado a la **CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) - C.S.J. – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL".**
Atte.,

---------- Forwarded message ---------
De: **Samuel Barreto** <itaipaproyectos@gmail.com>
Date: jue, 15 sept 2022 a las 11:35
Subject: Re: Solicitud de Presupuesto Consultoria Edificio Sede Testanova
To: Obras y Proyectos CSJ <obrasyproyectos.csj@gmail.com>

Buenos Días
En respuesta a lo solicitado por el Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, remito propuesta económica para la fiscalización de obras
para el edificio sede Testanova (Oficinas de apoyo).
Ante cualquier duda estamos a disposición
Sin otro particular les saludo atte.

El lun, 12 sept 2022 a la(s) 11:41, Obras y Proyectos CSJ (obrasyproyectos.csj@gmail.com) escribió:
Muchas gracias.

El lun, 12 sept 2022 a las 11:34, Samuel Barreto (<itaipaproyectos@gmail.com>) escribió:
Acuso recibo.

El lun, 12 sept 2022 a la(s) 11:27, Obras y Proyectos CSJ (obrasyproyectos.csj@gmail.com) escribió:
Buenos Días.

Me dirijo a usted en referencia a la **CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) - C.S.J. – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"** a fin de solicitar precio referencial para la elaboración de Ficha Técnica.
Se adjunta planilla de presupuesto y Pliego de Bases y Condiciones.
Desde ya muchas gracias

--

Por favor confirmar recepción del documento
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

--

ITAIPA
PROYECTOS ESTRUCTURALES

Samuel Barreto Ortellado
Ingeniero Civil

+595 982 519931
@itaipa27

--

Por favor confirmar recepción del documento
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ITAIPA
PROYECTOS ESTRUCTURALES

Samuel Barreto Ortellado
Ingeniero Civil

+595 982 519931
@itaipa27

--

Por favor confirmar recepción del documento
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Presupuesto Referencial FO Edif Testanova.pdf
538K

Villarrica, 15 de setiembre de 2022

PR 01-ITAIPA.Ref 2021

Dpto. Obras y Proyectos – D.I.F.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Presente.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. para presentarles nuestra oferta para el servicio de desarrollo de:

SISCONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J.

Ítems del llamado CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J. – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80101507-001	SISCONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J.	Unidad	1	₲ 1.850.000.000	₲ 1.850.000.000
					Precio Total	₲ 1.850.000.000

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente,

Samuel Barreto Ortellado
Ingeniero Civil
Registro Profesional N°3747

SeBer S.A.

Teléfono: 0971 - 769 548

Ítems del llamado CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J. – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507-001	SISCONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J.	Unidad	1	2.940.000.000	2.940.000.000
					Precio Total	**2.940.000.000**

Gmail

Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

PRECIO REFERENCIAL - PAC 62/2022 FISCALIZACIÓN

José Regueiro <cctfiscalizacion@gmail.com> 7 de septiembre de 2022, 8:34
Para: Karina Ferreira <uoc.programacion.karina@gmail.com>

Buenos días Sra. Karina Ferreira

En atención a su solicitud, en adjunto remitimos precio referencial.

Saludos cordiales

--
Ing. Efraín Ayala Kunzle
Representante Legal
C.C.T. S.A.
cctfiscalizacion@gmail.com
Cap. Francis Morice N° 518
Asunción, Paraguay
Tel: +595 (021) 515-510

El 01/09/2022 a las 13:23, Karina Ferreira escribió:
- DNCP N° 1890/2020

PLANILLA DE PRECIOS FISCALIZACIÓN.xlsx
12K

Ítems del llamado CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J. – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507-001	SISCONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) -C.S.J.	Unidad	1	2.200.000.000	2.200.000.000
					Precio Total	**2.200.000.000**

Guaraníes: dos mil doscientos millones.--

UOC N°1723/2022.

Asunción, 02 de septiembre de 2022.

ARQ. Carolina Rufinelli, Directora
Dirección de Infraestructura Física
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado Licitación Pública Nacional PAC N° 62/2022 "CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) – C.S.J – AD REFERENDUM – PLURIANUAL", a fin de **solicitar su colaboración** para la obtención de presupuestos destinados a la elaboración de la Planilla de Precios de Referencia.

En ese sentido, se **informa** que fecha 01 de septiembre del corriente año, se solicitó presupuesto a empresas dedicadas al rubro, según se detalla en el cuadro siguiente:

Denominación	Correo electrónico
2C Ingeniería S.A	2cingenieria@gmail.com
Alejandro Raúl Pérez Heras	alepeher@gmail.com
Gustavo Antonio Irala	gustavoiralaviana@gmail.com
Oscar José Vega Fretes	arquitectovega@hotmail.es
Walter Ramon Rotela Colman	walterrotela@gmail.com
Miguel Angel Portillo Grau	miguelportillo.grau@gmail.com
Mady Catherine Monnin Villamayor	madymonnin@gmail.com
Campo de Gallo S.A	pablomaidanagon@hotmail.com
Dalaras S.A	dalarasconstrucciones@gmail.com
General Engineering S.A.	xdmeyers@gmail.com
Grupo Santa Fe S.A	gruposantafesa@gmail.com
Red de Ingenieria de Servicios S.A (REDINSA)	red.ingenieria@hotmail.com

UOC – DP – KF

Dirección de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

SeBer S.A – Constructora	oscsegovia@hotmail.com
C.C.T.S.A	cctfiscalizacion@gmail.com,
Intec S.A	intecpy@gmail.com,

La presente solicitud se realiza en vista a Resol. N.° 1890/2020 de la DNCP, que establece que "*se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia*", y en atención a que su Dirección cuenta con técnicos que poseen conocimiento en el área, lo que podría agilizar la búsqueda de precios referenciales, dando así cumplimiento a los procedimientos establecidos para la obtención de precios referenciales

Así mismo se solicita que remitan los antecedentes de los presupuestos adjuntados con la ficha técnica, a fin de contar con el respaldo documental de los mismos, en virtud a las recomendaciones realizadas por la Dirección de Auditoria Interna

Agradeciendo la atención y en espera de una respuesta favorable, me despido atentamente

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

RECIBIDO/609
02 -03- 2022
DIRECCION INFRAESTRUCTURA FISICA

Silvia López
Secretaria
Dirección de Infraestructura Física

9:15

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
4070Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC N°1722/2022

Asunción, 02 de septiembre de 2022

Señor

Abog. **Pablo Seitz Ortiz**, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Ref: RFI Precios Referenciales – LPN **PAC 62/22**

Me dirijo a usted, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional PAC Nº 62/22 "CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) – C.S.J – AD REFERENDUM – PLURIANUAL", en vista lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP N° 1399/20 "Por la cual se reglamentan los mecanismos de participación y las modalidades complementarias de contratación", con el objeto de realizar la **RFI - Solicitud de información** del mencionado llamado y su inclusión en la correspondiente sección de la página web de la Dirección a su digno cargo, a fin de la obtención de **Precios de Referencia.**

Se aclara que los documentos necesarios —como ser EETT, planilla de Ítems solicitados y solicitud para estos precios— se encuentran adjuntos al correo electrónico por medio del cual es remitida la presente

Sin otro particular, atentamente,

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dra. Fabiola Snopek C.
Directora
Operativa de Contrataciones
C.S.J.

UOC/DP/KF

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py